

Los religiosos en la primera evangelización de América

Miguel Ángel Orcasitas, o.s.a.

1. La carta *Los caminos del Evangelio*

La celebración del V centenario de la primera evangelización de América Latina ha ocupado un puesto de honor en la preparación del gran jubileo del año 2000. La transcendencia histórica y eclesial de la Evangelización de América, y el peso numérico y específico del catolicismo latinoamericano en el presente y para el futuro de la Iglesia, ha impulsado al Santo Padre a prestar particular atención y paterna solicitud por esta Iglesia, para propiciar en ella el dinamismo de una Nueva Evangelización.

Entre las múltiples iniciativas que precedieron y acompañaron la evocación del V centenario hay que destacar la IV Conferencia del Episcopado de América Latina, celebrada en Santo Domingo en 1992, con la que concluyeron los actos conmemorativos.

El centenario no pretendía celebrar «acontecimientos históricos controvertidos»¹. Su finalidad era propiciar la renovación total en Cristo, por medio del Evangelio, porque la conmemoración de los grandes acontecimientos de la Historia de la Salvación ofrece una renovada oportunidad de evangelizar.

Surge así el empeño por la Nueva Evangelización, una expresión afortunada, que se encuentra ya incidentalmente en los documentos de Medellín y Puebla², pero a la que el Santo Padre dio valor sustantivo, para sintetizar su programa de promover la instauración en Cristo del mundo contemporáneo.

¹ Juan Pablo II, *Discurso a los participantes en el Simposio sobre Historia de la Evangelización de América*. Actas, Ciudad del Vaticano 1992, 6.

² Medellín 1968: *Mensaje a los pueblos de América Latina*; Puebla 1979, n. 366.

En este contexto histórico de la celebración del V centenario de la primera Evangelización de América y la exigencia pastoral de una Nueva Evangelización, el Santo Padre se dirigió a todos los religiosos y religiosas de América Latina, por medio de la carta apostólica *Los caminos del Evangelio*, que hoy recordamos con agradecimiento. El Papa reconoce en ella la labor realizada por los religiosos en la Evangelización de América. Esta distinción fue un regalo precioso a las órdenes y congregaciones que, movidos por el mandato misionero de Cristo, han colaborado decisivamente en la primera Evangelización y a cuantos en la actualidad contribuyen con su vida y ministerio a mantener vivo el mensaje de Jesucristo.

En su carta el Papa subraya:

1) La decisiva actuación de los primeros misioneros religiosos en la «evangelización fundante» del catolicismo latinoamericano, cuyos rasgos característicos se resumen muy acertadamente al final del n. 8: «profundo sentido comunitario, anhelo de justicia social, fidelidad a la fe de la Iglesia, profunda piedad mariana, amor al Sucesor de Pedro».

2) La «identidad y autenticidad de la vida consagrada y su dimensión eclesial» (n. 15), a partir de la teología del Vaticano II y los últimos documentos del Magisterio, y en relación con temas que en ese momento resultaban delicados y habían dado lugar a algunas desviaciones: sentido de la liberación cristiana, sentido de la opción preferencial por los pobres, relaciones obispos-religiosos.

3) Las exigencias de la Nueva Evangelización para la vida religiosa: quizás la parte de contenido más rico, cuyas orientaciones fueron recogidas en el documento de Santo Domingo (n. 91).

A cada uno de estos puntos dedica la carta un apartado, que mira al pasado, al presente y al futuro de la vida religiosa en América Latina. Late en el texto, cuando se refiere al presente, la solicitud paterna por algunas dificultades concretas surgidas con los religiosos en América Latina. De ahí la llamada a la comunión eclesial, que es un punto medular de la carta, cuando afirma: «Está claro que las iniciativas pastorales de los religiosos y de sus organismos de coordinación a nivel diocesano, nacional o supranacional, tienen que expresar sin ambigüedades ni reticencias una perfecta comu-

nión con los Pastores de la Iglesia en sus respectivas instancias» (n. 23).

Los problemas coyunturales con la CLAR han sido felizmente superados, gracias a la prudencia y espíritu evangélico demostrados tanto por los Superiores de la Congregación para la Vida Consagrada y el Obispo delegado por el Papa para la CLAR, como por la nueva directiva de la propia CLAR y en definitiva los religiosos de América Latina. La voz del Papa, a través de *Los caminos del Evangelio* fue decisiva en este proceso por la claridad y autoridad de sus indicaciones.

Pero como este tema tendrá, sin duda, más amplio espacio en la intervención de la hermana Elza, voy a detenerme particularmente en la perspectiva histórica, a la que el Papa dedica la primera parte de la carta, subrayando sólo al fin algunos aspectos de la Nueva Evangelización, tratados en la parte tercera, que son verdaderamente iluminadores.

2. Juicios encontrados sobre la evangelización de América

«Luces y sombras» es la expresión ya consagrada por la Conferencia de Puebla para sintetizar la historia y la realidad de la evangelización de América Latina. El fenómeno del mestizaje, típico y prácticamente exclusivo del ámbito latinoamericano es, sin duda, la clave básica para la interpretación de esta experiencia histórica. Un fenómeno, en efecto, ambiguo, con luces y sombras, aspectos positivos y negativos, mezcla de encuentro y dominación entre razas y culturas distintas. Su interpretación por eso depende del punto de vista adoptado, al menos en gran parte. Un extremo es la visión que ha transmitido la *leyenda negra*. El pensador español Julián Marías afirmaba en una conferencia que sólo dos países han sufrido el peso de la leyenda negra, entendida como descalificación global de todo lo que un país hace o emprende, sin concesión alguna a una visión mínimamente positiva: es el caso de España en el s. XVI, a los ojos sobre todo del mundo protestante, o el actual de los Estados Unidos de América, particularmente a los ojos de amplios sectores latinoamericanos. España y Portugal, bajo esa visión, habrían sido intolerantes, explotadoras, esclavistas.

Esta interpretación negativa estuvo favorecida por dos factores: uno político, que fue el enfrentamiento entre los príncipes del Sacro Imperio y el César Carlos. Más tarde por la excomunión de Isabel I por Pío V y la rivalidad tradicional de Inglaterra contra el Imperio Español. El otro factor es religioso, y fue el influjo del protestantismo. Baste este dato como ejemplo: los reformados holandeses hicieron diecisiete ediciones en un solo año de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Fray Bartolomé de las Casas. A lo largo del s. XVII se hicieron más de 50 ediciones de esta *relación*, alguna con el título *Tiranía y crueldades de los españoles o El papismo al desnudo*. Fue un excepcional instrumento de publicidad para Holanda, que luchaba por su independencia, en contra de España, y de los protestantes en contra del catolicismo.

Esta visión descalificadora, cargada de prejuicios que condicionan la valoración de la actuación de España, ha llegado hasta nuestros días. Ha estado también muy presente durante el año centenario de la Evangelización de América. Dentro del campo católico puede encontrarse en la dialéctica materialista de algunos sectores de la teología de la liberación³.

En contraposición a esta visión hay también una *leyenda española*, que presenta de manera apologética e indiscriminada la labor cultural y evangelizadora de España.

Hay quien considera a España tan misionera como para identificarla casi con la Iglesia católica, calificando su obra como virtualmente perfecta, considerando sobre todo el texto de las leyes y documentos emanados por las autoridades desde España. A los ojos de muchos pensadores españoles, contemporáneos al descubrimiento de América, la Providencia había encomendado a España esta tarea evangelizadora, por especial designio divino⁴.

Para avalar esa visión positiva es posible fijar la atención en los Obispos y religiosos que se significaron por su defensa de los indígenas y hacer un examen de sus métodos de evangelización. Basta recordar los nombres clásicos que recuerda el Santo Padre en su

³ Cf. González Montes, Adolfo, *La interpretación protestante de la conquista y evangelización de América. Una visión que perdura*, en: La Ciudad de Dios 205 [1992] 360-363.

⁴ Cf. Mécchoulan, H., *Les penseurs espagnols de la première partie du XVIIe siècle face au modèle scripturaire*, en: Cuadernos Salmantinos de Filosofía, 12 (1985).

carta (n. 5) y otros muchos que, como el propio Papa afirma, podrían sumarse a la lista.

Sin embargo es también posible fijarse preferentemente en el predominio de la colonización y la dominación sobre la inculturación, destacando en la evangelización del Nuevo Mundo la lucha despiadada contra la idolatría por encima del anuncio y la construcción del Reino.

No faltaron en España desde el principio voces que se alzaron contra el modo como se estaba llevando la evangelización, por el uso de la fuerza, eco fiel de las denuncias de los misioneros. Salamanca tuvo en este punto un papel preponderante, pues la Universidad se preocupó por los temas jurídicos inherentes a la conquista y evangelización, dando origen al derecho internacional, y en el espíritu de la Escuela de Salamanca fueron formados la mayor parte de los hombres más eminentes que pasaron a América, avanzado el siglo XVI, tanto del campo civil como eclesiástico.

Hernando Alonso de Herrera, que fue posiblemente discípulo de Nebrija, a quien sucedió en la cátedra de Retórica de la Universidad, decía en 1517: «En este noble Estudio de Salamanca, río caudal de donde, como uno de los cuatro del paraíso, no solamente España, mas aún la India se riega...»⁵. Salamanca tuvo una proyección americana desde el descubrimiento del Nuevo Mundo.

La Escuela de Salamanca reivindicó la dignidad humana de los indios, como seres racionales y libres, creados a imagen de Dios. Por influjo de la Universidad de Salamanca «la mayoría de las disposiciones legales de este tiempo van en el sentido de paralizar y prohibir las conquistas porque se oponían radicalmente al concepto de tutela; misión que únicamente justificaba la presencia e intervención de España en las Indias»⁶.

⁵ *Disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces*, ed. Adolfo Bonilla y San Martín, en: *Revue Hispanique*, L [1920] 133, citado por Álvarez Turienzo, S., *Evangelización en América. Los Agustinos*, Salamanca, 1988, p. 7.

⁶ González Martín, CARD. M., *El V Centenario del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo, visto desde Europa: el mandato de anunciar el Evangelio*, en: *Simposio sobre Historia de la Evangelización de América. Actas...*, 27.

La tarea de aplicar en la práctica la doctrina de la Escuela de Salamanca en Indias fue asumida por maestros de las dos primeras Universidades erigidas en México y Lima en 1551. Su esfuerzo se concretó en un programa de reformas pastorales, sociales y políticas. Serán los Sínodos y Concilios Provinciales los que principalmente promuevan estas reformas⁷. La experiencia no fue muy alentadora y no faltaron voces que insistentemente clamaron contra la ineficacia de las medidas legales.

Junto a esas luces es indiscutible que se dio una situación generalizada de abuso y que se cometieron graves atropellos de toda índole, como fruto de la codicia insaciable y la falta de aplicación de las leyes. Actitudes que fueron un continuo estorbo para los evangelizadores pues no sólo impedían su acción pastoral sino que eran un auténtico antitestimonio. Al fin, eran también cristianos quienes los cometían y actuaban bajo protección y pretexto de la cruz.

Aunque conquista y evangelización son dos cosas completamente diferentes en teoría, en la práctica hubo una gran confusión de campos y no podía ser de otro modo en la visión contemporánea a los acontecimientos. La difusión de la fe justificaba la colonización y en ese espíritu fueron concedidas las bulas Alejandrinas que reconocían el derecho de España a los territorios recién descubiertos, a cambio de la obligación de propagar o cuidar que se propagara en ellos la fe⁸.

Hay un modelo de sociedad en el que lo político y lo espiritual se relacionan y en la práctica se confunden. Lo que España pretendió fue transplantar la sociedad integrada existente al otro lado del Océano, donde los fines espirituales y materiales se unían con la misma fuerza con que estaban ligados la Iglesia y el Estado. Se puede decir que España prolongó en América el modelo de cristiandad que ya no era posible en Europa por el fracaso del proyecto imperial de Carlos V.

Los reyes tuvieron conciencia clara de su obligación prioritaria de evangelizar. Isabel la Católica afirmó en su testamento el sentido

⁷ Cf. Baciero, Carlos, *La Escuela de Salamanca y las reformas de la sociedad indiana en el siglo XVI*: La Ciudad de Dios 205 (1992) 315-6, 337.

⁸ Texto de la bula de Alejandro VI *Inter cetera* y sucesivas, con concesión de diversos privilegios en *América Pontificia*, ed. J. Metzler, Città del Vaticano 1991, 71-91.

de la conquista⁹, mientras que el Rey Felipe II expresó claramente cuál era «el fin más principal que se debe pretender, que es el provecho espiritual de los indios»¹⁰.

El documento de Puebla mantiene, al hablar de la evangelización, una postura matizada, que valora también los lados positivos¹¹. Ese es también el espíritu de la aún reciente «celebración» del V Centenario en Santo Domingo, frente a quienes eran contrarios a cualquier celebración y hacían el juego a los enemigos de la Iglesia, descalificando sin ambages su labor evangelizadora.

Tal es también la perspectiva personal, repetidamente expresada, de Juan Pablo II. En la Carta Apostólica que comentamos reitera su valoración globalmente positiva, como haría más tarde en el discurso de apertura del Simposio sobre historia de la evangelización de América, organizado por la Comisión de América Latina en mayo de 1992¹². Una visión con más luces que sombras, sobre la actuación de los primeros evangelizadores de América Latina, «que eran en gran parte —hace notar el Papa— miembros de órdenes religiosas»¹³.

3. Los religiosos en la evangelización fundante de América

Es innegable el protagonismo decisivo de los religiosos en la primera evangelización del hoy mayor Continente católico del mundo. Según Mons. J. Saraiva Martins, «Los religiosos fueron los protagonistas de la evangelización de América. Tanto por su número y su personalidad, como por las obras que realizaron. En el primer siglo sucesivo al descubrimiento, casi 6.500 religiosos dejaron la Penín-

⁹ Del *Codicilo de Isabel la Católica*, cláusula X: «Nuestra principal intención fue... de procurar inducir y traer los pueblos de ellos y los convertir a nuestra santa fe católica, y enviar a las dichas Islas y Tierra Firme Prelados y Religiosos y Clérigos y otras personas doctos y temerosos de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas en la fe católica y les enseñar y doctrinar buenas costumbres, y poner en ello la inteligencia debida, según más largamente en las letras de dicha concesión se contiene». Cf. González Martín, Card. Marcelo, *El V Centenario visto desde Europa...*, En: *Simposio Internacional sobre Historia de la Evangelización de América. Actas...*, p. 24.

¹⁰ *Instrucción* del 16.08.1563 al lic. García de Castro, presidente de la Audiencia de Lima.

¹¹ Cf. nn. 1-10.

¹² Cf. *Simposio sobre Historia de la Evangelización de América. Actas...*, 6.

¹³ Nn. 4 y 8.

sula Ibérica —Portugal y España— para ir, como evangelizadores, para el nuevo mundo»¹⁴. Un repaso de la documentación pontificia permite ver que son muchísimos los documentos que tienen que ver con los religiosos, sobre quienes recaía el peso principal de la evangelización¹⁵.

A partir ya del segundo viaje de Colón (1493) y de acuerdo a la Real instrucción dictada por los Reyes Católicos, comienza la llegada de religiosos misioneros al Nuevo Mundo¹⁶.

Por otra parte, además, no sólo fueron religiosos la mayor parte de los primeros Obispos del Continente, como también hace notar el Papa en su Carta (n. 11)¹⁷, sino que durante años y antes de una efectiva implantación de la jerarquía episcopal, la presencia y la acción evangelizadora de la Iglesia en la América Latina fue encarnada de hecho casi exclusivamente por los misioneros miembros de las diversas ordenes religiosas, especialmente —por orden cronológico de llegada significativa de expediciones al Nuevo mundo— de las mendicantes (franciscanos, 1502; dominicos, 1519; agustinos, 1533), a las que pronto se unieron mercedarios y jesuitas.

Algunos datos históricos sobre la implantación de la jerarquía eclesiástica en América Latina nos ilustrarán sobre la precedente afirmación¹⁸. En 1504 el Papa Julio II crea, sin consultar con el Rey, las diócesis de Hyaguata, Maguá y Baynúa¹⁹. Fernando el Católico protestó por considerar esta medida contraria al Patronato. De hecho estas diócesis no fueron efectivas y Julio II se plegó al rey. Solo en 1511 se crearon las primeras sedes en las Antillas: S. Domingo (que será archidiócesis en 1546), Concepción de la Vega

¹⁴ Palabras de abertura, en: *Simposio sobre Historia de la Evangelización de América. Actas...*, 153.

¹⁵ Cf. Metzler, *América Pontificia*, en: *Simposio sobre Historia de la Evangelización de América. Actas...*, 437.

¹⁶ Cf. Lopetecui-Zubillaga, *Historia de la Iglesia en la América Española*, BAC, Madrid 1965, t.I, p. 214.

¹⁷ Para un estudio estadístico sobre la proporción de obispos religiosos, cfr. Castañeda, P., *La Jerarquía de la Iglesia en Iberoamérica*, en: *Simposio sobre Historia de la Evangelización de América. Actas...*, 82-86.

¹⁸ Cf. CELAM, *Elementos para una reflexión pastoral en preparación de la IV Conferencia Episcopal de América Latina*, Bogotá, febrero 1990, nn. 32 ss.

¹⁹ Cf. Metzler, J., *América Pontificia* en: *Simposio sobre Historia de la Evangelización de América. Actas...*, 431.

(suprimida en 1528) y San Juan, en la isla de Puerto Rico. Sobre el continente la primera diócesis fue la de Santa María de la Antigua del Darién en 1513 (hoy en territorio colombiano y trasladada a Panamá en 1524) y luego Cuba (1517) y Tierra Florida (1520).

En Brasil, como en otros varios lugares, no existió ninguna estructura eclesial hasta 1532, fecha en la que se fundan las primeras parroquias al servicio de los colonos portugueses, dependientes del Obispado de Funchal en la Islas Azores. Desde 1551 hasta 1676 no hubo en todo el inmenso territorio brasileño más que un solo obispo, el de Salvador de Bahía. Las circunstancias de la época, por otra parte, hacían frecuente el hecho de que sedes teóricamente existentes estuvieran por largo tiempo sin presencia episcopal: demoras en los nombramientos y tomas de posesión, viajes y enfermedades, etc. No eran excepcionales los casos de obispos que morían antes de haber tomado posesión efectiva de su sede. Hechos que vienen a subrayar el protagonismo de los misioneros, casi exclusivamente religiosos sobre todo en las primeras épocas, en la evangelización de América Latina, realizada por ellos antes de una real y efectiva implantación de la jerarquía episcopal.

Al considerar la presencia de los religiosos en América hay que hacer mención también de las religiosas. Desde 1525 se pidió el establecimiento de monasterios femeninos en América. En 1540 se fundó el primer monasterio en México, inspirado en el modelo europeo, con clausura estricta y sin actividad apostólica. Hasta el s. XVIII no llegó la primera orden de carácter apostólico docente²⁰.

La presencia de las órdenes y congregaciones religiosas en la evangelización de América Latina es resumida como sigue en el último y más valioso de los documentos preparatorios para la Conferencia de Santo Domingo: «La vida religiosa ocupa un sitio primordial en la historia de la evangelización de nuestro continente. Sin la mística y la acción de los carismas vividos de acuerdo a un estilo peculiar de seguimiento de Jesucristo, no podría entenderse el sentido ni el color de las huellas evangelizadoras. Incluso el modo de vida comunitario se encuentra arraigado fuertemente en el ser y el quehacer eclesial latinoamericano»²¹.

²⁰ Foz y Foz, P., *Las mujeres en los comienzos de la evangelización del Nuevo Mundo*, en: *Símbolo sobre Historia de la Evangelización de América*. Actas..., 133.

²¹ CEI AM. Documento de Trabajo. Bogotá 1992. nn. 12.

En su Discurso a la II Asamblea Plenaria de la Comisión de América Latina (14 de junio de 1991), afirmaba el Santo Padre la necesidad de celebrar el V Centenario «sin triunfalismos, pero consciente de saber que es una sublime gracia del Señor el que haya llamado a la luz de la fe a tantos millones de hombres y mujeres que invocan su nombre y en El son salvados», de forma que tal evento eclesial propiciase una «reflexión pastoral sobre el pasado, presente y futuro de América Latina» y diera «un nuevo impulso a la obra evangelizadora del continente». Criterio válido también, sin duda, al referirnos a la historia y la realidad de la presencia y acción pastoral de los religiosos en América Latina²².

No es posible ni realista el triunfalismo que olvida la participación de los religiosos en las «*sombras*» o pecados históricos de la Iglesia en América Latina. Hubo religiosos «*encomenderos*» —¡el mismo Fray Bartolomé de Las Casas durante sus primeros años de misionero!— aliados del poder temporal y militar en la explotación de los indígenas o de muy limitadas perspectivas y actuaciones pastorales. Se dio en los siglos posteriores una evidente crisis en el ardor misionero y la actualización pastoral de los religiosos en América Latina. Pero es justo agradecer al Señor el celo y la entrega incansable de miles y miles de religiosos misioneros, defensores de los indígenas, intrépidos evangelizadores, pastores ejemplares y capaces de heroicos testimonios de santidad. La mayor parte de ellos desconocidos, al lado de aquellos cuyos nombres recuerda el Papa con gratitud y admiración²³.

A ellos es preciso agradecer en gran parte los frutos de la primera evangelización que «se han ido afianzando con el correr de los siglos y son característicos del catolicismo del pueblo latinoamericano, que brilla también por su profundo sentido comunitario, su anhelo de justicia social, su fidelidad a la fe de la Iglesia, su profunda piedad mariana y su amor al sucesor de Pedro» (*ib.*, 8). En esta acertada descripción del talante eclesial latinoamericano puede reconocerse fácilmente y con toda justicia, la impronta de las principales características de la identidad y la acción de los religiosos latinoamericanos desde la primera evangelización hasta nuestros días, tal y como se expresan en las reglas de observancia de los

²² *L'Osservatore Romano*, ed. española, 21 junio 1991.

²³ *Cartas*, pp. 5 y 10.

primeros misioneros religiosos en América Latina²⁴, en las tendencias más significativas de la vida consagrada señaladas en el Documento de Puebla y en las mismas reflexiones sobre la identidad y autenticidad de la vida consagrada que señala el Papa²⁵.

Los religiosos enviados a América eran religiosos reformados y por tanto en condiciones excepcionales para asumir con espíritu evangélico su misión. Por eso se distinguieron por la *búsqueda sincera de la santidad de vida* y de una profunda experiencia de fe, alimentadas, en la oración asidua, el estudio y meditación de la Palabra; la fraterna vida común, la observancia de los votos y exigencias propias del estado religioso.

Se señalaron también por la *defensa de la dignidad de los indígenas* y del pueblo sencillo, como personas e hijos de Dios. Supieron compaginar evangelización y promoción humana, denuncia de las injusticias y defensa de los derechos conculcados. La suya fue una auténtica opción por los pobres.

Los religiosos hicieron en América una obra colosal para predicar la fe. El medio principal utilizado fue la entrega de sus personas. Pero contaron también con abundantes medios humanos, como libros, vituallas, objetos necesarios para el culto y para fomentar el desarrollo humano en aquellas tierras. Los estudios relacionados con el transporte de personal y objetos a tan lejanas tierras, propiciado y pagado por la corona de España, guarda sorpresas sin cuento.

Para ponerse en contacto con los evangelizados, los misioneros hubieron de aprender sus lenguas, que es preciso contar por docenas y hasta centenares de ellas; y hubieron de editar libros de doctrina cristiana en muchos de esos idiomas. Una buena parte de los más de 300 «incunables americanos» (libros del s. XVI editados en América) son de carácter misionero popular, mientras otros tienen un carácter más escolástico y científico. Se abrieron escuelas y pronto también universidades, y se enseñó a los naturales también a hablar en la lengua de los conquistadores, que ha terminado por ser hoy la lengua oficial de todos aquellos países.

²⁴ Cf. por ejemplo lo relativo al tiempo de oración mental y litúrgica en Jaramillo, R., *Los agustinos en la primera evangelización de América*, México 1992, p. 6.

²⁵ *Costa*, pp. 13, 23.

Se recurrió a todos los medios y se explotaron todos los recursos para la tarea de la evangelización. Se les enseñó a mejorar la agricultura y a practicar algunas industrias. Se crearon hospitales, lugares de beneficencia, centros de catequesis. Y si en todo esto tuvo amplia parte la jerarquía cuando la evangelización estaba bien asentada, nadie podrá negar que los religiosos fueron los pioneros durante los primeros decenios de implantación de la fe cristiana.

Los misioneros pusieron en juego una gran inventiva al servicio de la pedagogía de la fe, conjugando todas las artes —desde la música, el canto y la danza hasta la pintura, la arquitectura y el teatro— hasta el punto de engendrar un radical substrato católico inseparable de la identidad cultural de los pueblos latinoamericanos. Hubo un notable esfuerzo por poner el mensaje evangélico al alcance de los indígenas, aprendiendo sus lenguas, escribiendo gramáticas, acercándose a los últimos rincones donde había indígenas para predicarles el Evangelio. Es de justicia, pues, subrayar el esfuerzo de inculturación que supone la obra evangelizadora en América Latina sin dejar por eso de reconocer los fallos y atropellos fruto de la alianza con el poder temporal y de una incompleta visión pastoral²⁶.

Fruto del esfuerzo misionero fue la evangelización de un continente entero donde vive hoy la mitad de los católicos del mundo.

4. Los religiosos ante los desafíos de la Nueva Evangelización

El Documento de Santo Domingo (1992) recoge explícitamente, al hablar sobre la vida consagrada, tres de los puntos tratados por Juan Pablo II en la carta apostólica *Los caminos del Evangelio*: la dimensión pascual de la vida consagrada y los consejos evangélicos, la importancia del servicio misionero y la fuerza evangelizadora de los religiosos y religiosas de América Latina, y los retos o exigencias que les plantea la Nueva evangelización²⁷.

Este último tema es el más ampliamente citado, significándose así como el contenido más importante de la Carta Apostólica para el reciente magisterio episcopal latinoamericano. Lo que no es de extrañar, teniendo en cuenta sus valiosas orientaciones prácticas y su

²⁶ Cf. Keller, M. A., *Evangelización e inculturación*, en: Biblia y fe 37 (1987) 90 ss.

²⁷ Documento de Santo Domingo, págs. 65-68.

coincidencia con el tratamiento —mucho más elaborado y profundo que en Santo Domingo— que el tema de la vida religiosa recibiera en la Conferencia de Puebla²⁸.

La Nueva Evangelización es, según Santo Domingo, «el conjunto de medios, acciones y actitudes aptos para colocar el Evangelio en diálogo activo con la modernidad y lo post-moderno, sea para interpelarlos, sea para dejarse interpelar por ellos. También es el esfuerzo por inculturar el Evangelio en la situación actual de las culturas de nuestro continente»²⁹. Es inseparable por eso de la promoción humana y de la evangelización inculturada, que constituyen por eso las opciones pastorales prioritarias de la Iglesia latinoamericana³⁰.

Desde la convicción de que «sólo una Iglesia evangelizada es capaz de evangelizar»³¹, los Obispos reunidos en Santo Domingo presentan como sujeto de la Nueva Evangelización a una Iglesia convocada a la santidad, con comunidades eclesiales vivas y dinámicas, en la unidad del Espíritu y con diversidad de ministerios y carismas, para anunciar el Reino a todos los pueblos³². Dentro de esta propuesta eclesiológica se analiza el valor y misión de la vida religiosa, retomando textualmente los desafíos que Juan Pablo II señala para la vida religiosa en América Latina de cara a la nueva evangelización³³.

Éstos son los desafíos que señala el Papa:

1) *Seguir en la vanguardia misma de la predicación, dando siempre testimonio del Evangelio de la Salvación* (Carta, n. 24). Como la de Jesús, la vida del religioso está consagrada al servicio del Reino y lo testimonia con obras y palabras. Así fue en la primera evangelización de América Latina y así debe ser también en esta hora de la nueva evangelización. La teología del Concilio Vaticano II sobre la vida consagrada es explícitamente reafirmada aquí

²⁸ Cf. nn. 721-776 del *Documento conclusivo*.

²⁹ DSD n. 24.

³⁰ DSD n. 292 ss.

³¹ DSD n. 23.

³² DSD n. 31-156.

³³ DSD n. 21.

por Juan Pablo II, que señala la riqueza eclesial de la diversidad de carismas y el potencial evangelizador de la vida religiosa, testimonio del Reino por lo que «es» y «vive» antes que por lo que «hace».

2) *Evangelizar a partir de una profunda experiencia de Dios* (n. 25). Parafraseando casi textualmente el Documento de Puebla (726 ss.), el Santo Padre desarrolla en este apartado una novedosa concepción —muy fiel a la realidad de la vida consagrada latinoamericana— de la dimensión contemplativa propia de los religiosos. La auténtica experiencia de Dios es «como un nuevo nombre de la contemplación», que incluye no sólo la tradicional meditación y oración personal y comunitaria, sino también el descubrimiento de la presencia y la acción de Dios en los acontecimientos de la vida misma, el discernimiento a la luz de la Palabra de los problemas cotidianos y el compartir esta experiencia con el pueblo, cuya fe sencilla y sentida evangeliza al religioso (el «potencial evangelizador de los pobres» al que se refiere Puebla)³⁴.

3) *Mantener vivos los carismas de los fundadores* (n 26). Encontramos de nuevo, expresada por el Papa, otra de las ideas fundamentales de la actual teología de la vida religiosa, básica sin duda también en la experiencia latinoamericana: el carácter dinámico y la vitalidad de los carismas, «que, con la misma fuerza del Espíritu que los ha suscitado, siguen enriqueciéndose y adaptándose, sin perder su carácter genuino, para ponerse al servicio de la Iglesia y llevar a plenitud la implantación de su Reino». La encarnación y revitalización en América Latina de Institutos latinoamericanos, son buena prueba de esta incesante obra del Espíritu, ante la que es preciso mantenerse en actitud de agradecida y humilde apertura.

4) *Evangelizar en estrecha colaboración con los obispos, sacerdotes y laicos, dando ejemplo de renovada comunión* (n. 27). El testimonio de unidad indispensable para la evangelización según el deseo del mismo Jesús (cf. *Jn. 17, 21-23*) es invocado aquí como fundamento de la necesidad de comunión eclesial, fraternidad y trabajo pastoral de conjunto que deben asumir los religiosos. Tema que el Papa había desarrollado ya en anteriores apartados de la misma Carta (nn. 22-23), preocupado sin duda porque exista una «cohesión afectiva y efectiva entre los obispos y religiosos», que a su juicio debía ser «uno de los temas de estudio y reflexión en la IV

Conferencia General del Episcopado Latinoamericano», entonces en preparación. No podemos olvidar por supuesto el contexto histórico de la redacción de la Carta Apostólica *Los caminos del Evangelio* en pleno conflicto con la Directiva de la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR), a la que Juan Pablo II alude sin duda al referirse en el n. 26 a «organismos comunes de servicio y coordinación» que tienen la responsabilidad y el deber de «actuar siempre en comunión con la jerarquía, según las normas y directrices de la Santa Sede».

5) *Estar en la vanguardia de la evangelización de las culturas* (n. 28). Un tema novedoso, que iría tomando importancia a la medida que se preparaba y acercaba la Conferencia de Santo Domingo³⁵.

6) *Responder a la necesidad de evangelizar más allá de nuestras fronteras* (n. 29). Tema igualmente novedoso, que también será más ampliamente desarrollado en Santo Domingo³⁶. Evangelizado hace cinco siglos, el continente latinoamericano debe ya ser evangelizador, enviando generosamente «desde su pobreza» misioneros a otras Iglesias. Un reto en el que los religiosos del Continente también deben estar en vanguardia, y que en los próximos años repercutirá sin duda de forma muy importante en la vida y programación de los Institutos y en la misma fisonomía y acción evangelizadora de la Iglesia universal.

Estas metas constituyen auténticos retos para los religiosos para que, hoy como ayer, su significativa presencia en la Iglesia latinoamericana conserve y aumente los frutos de la evangelización en este continente de la esperanza.

MIGUEL ÁNGEL ORCASITAS

Español. Doctor en Historia de la Iglesia. Desde 1989 es prior general de la Orden de San Agustín.

³⁵ DSD n. 228 ss.

³⁶ Cf. DSD, 125-128.

